

ACTA NO. 3 (TRES) ORDINARIA

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; Siendo las 17:20 horas del día, **14 de Noviembre de 2018** **Dos mil dieciocho**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos la LIC. MONICA MARIN BUENOSTRO, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS en calidad de regidores y el LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA en calidad de Secretario General, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, primera del mes, bajo el siguiente orden del día:

- 1- Lista de Asistencia.
- 2- Comprobación de Quorum.
- 3- Orden del Día, y en su caso aprobación.
- 4- Lectura de Resumen de Acuerdos del Acta Ordinaria No. 2, y en su caso aprobación.
- 5- Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento:
 - a) Solicitud del Departamento Jurídico para revisión, búsqueda y análisis del documento denominado "Condiciones Generales del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco", y en su caso aprobación.
 - b) Solicitud de la Junta Municipal de Agua Potable y Saneamiento Sistema El Grullo-Manantlán para autorización de obra, recurso financiero y firma de convenio con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, para perforación de pozo profundo, y en su caso aprobación.
 - c) Solicitud de condonación de Constancias de Inexistencia por parte del Oficial del Registro Civil, y en su caso aprobación.
- 6- En su caso aprobación, de la Integración del Comité de Feria El Grullo Edición 2019.
- 7- Resumen de Acuerdos.
- 8- Clausura.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 10 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021. **Contando con la ausencia justificada del Ing. Enrique Robles Rodríguez en base al Artículo 28, fracción III del Reglamento Interno de Sesiones de Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.**

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando la C. Presidenta Municipal abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, el cual es desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: En lo que corresponde al contenido del Acta Ordinaria no. 2 se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021.

PUNTO NO. 5: Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento. Respecto a este punto la Ing. María Azucena Rodríguez Ramos dio lectura al Dictamen suscrito por los regidores Javier Covarrubias Michel, Enrique Robles Rodríguez y María Azucena Rodríguez Ramos, en el cual dan a conocer todas las solicitudes que fueron recibidas para Cabildo, informando de las que se turnaran a las direcciones correspondientes para que sean atendidas; así mismo turnando las siguientes solicitudes al presente Ayuntamiento:

a) **Acuerdo 17/2018 Solicitud del Departamento Jurídico para revisión, búsqueda y análisis del documento denominado "Condiciones Generales del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco", y en su caso aprobación.** Respecto a este punto la Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro dio lectura a un documento, en el cual se manifiesta que se pueden otorgar licencias con goces de sueldo a personal que tenga un cargo o integre el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento, del cual el Síndico Ing. Enrique Robles Rodríguez y los encargados de los departamentos de Jurídico y de Reglamentos se dieron a la tarea de buscar documentación original y no se encontró documento alguno. *"Proponiendo la Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro, suspender temporalmente la aplicación de las Condiciones Generales de Trabajo del Honorable Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, para hacer la investigación correspondiente, respecto de su existencia y una vez que se haya dado cuenta de ello, en su momento, se dé oportunidad de analizar el documento a través de una comisión que se forme en este Cabildo, para su actualización de concordancia con la Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios vigente, haciendo énfasis en que, la Ley aludida, protege los derechos fundamentales de los trabajadores, quienes no se verán violentados en sus derechos laborales con la presente determinación".* **Por lo que una vez analizado y discutido dicho punto se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza el punto anterior.**

b) **Acuerdo 18/2018 Solicitud de la Junta Municipal de Agua Potable y Saneamiento Sistema El Grullo-Manantlán para autorización de obra, recurso financiero y firma de convenio con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, para perforación de pozo profundo, y en su caso aprobación.** Con relación a este punto la Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro dio lectura al oficio AP 027/2018, suscrito por el Ing. Gilberto Preciado Espinoza Director del Agua Potable, en el cual solicita autorización de la Obra, así como el

Enrique Robles
María Azucena Rodríguez Ramos

María Azucena Rodríguez Ramos

Javier Covarrubias Michel

recurso financiero a erogar por el H. Ayuntamiento y a firmar el convenio con la CEA (Comisión Estatal del Agua de Jalisco) a la Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro, Secretario General Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera, Síndico Ing. Enrique Robles Rodríguez y Tesorera L.C.P. Gabriela Maldonado Medina; manifestándose que dicho proyecto entraría por medio del programa Federal PROAGUA (Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento). **Por lo que una vez analizado y discutido dicho punto se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza lo solicitado por el Ing. Gilberto Preciado Espinoza Director del Agua Potable.**

c) **Acuerdo 19/2018 Solicitud de condonación de Constancias de Inexistencia por parte del Oficial del Registro Civil, y en su caso aprobación.** El Secretario General Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio lectura al oficio de fecha 6 de Noviembre de 2018, suscrito por el Dir. de Registro Civil Lic. Hugo Alejandro Gómez Núñez, en el cual solicita autorización para llevar a cabo la **Campaña de registros extemporáneos de nacimiento, reconocimiento y matrimonios** de manera gratuita, a partir del día 19 de Noviembre al 19 de Diciembre del presente año. Así mismo para publicidad, solicita autorización de la impresión de 40 carteles, perifoneo en la cabecera municipal y localidades. Y de igual manera para la clausura propone se lleve a cabo un evento, en el cual se realice un simbólico brindis y se entreguen las actas realizadas en dicha campaña. **Una vez dada a conocer dicha solicitud se pone a consideración del pleno y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza lo solicitado por el Lic. Hugo Alejandro Gómez Núñez Dir. de Registro Civil.**

PUNTO NO. 6: Acuerdo 20/2018 En su caso aprobación, de la Integración del Comité de Feria El Grullo Edición 2019. Con relación a este punto el regidor Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio manifiesta que es importante que la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias este al pendiente de dicho comité, para que se lleven a cabo eventos de calidad, por lo que pide que se tome en cuenta a la regidora, manifestando la Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro que cualquier regidor puede formar parte del Comité. Comentando la regidora María Azucena Rodríguez Ramos, que para el siguiente año la convocatoria se realice en el mes de Mayo para que quienes integran el Comité de Feria se preparen con tiempo.

Acto continuo se pone a consideración del pleno la participación de los integrantes del Comité, **y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la participación de los integrantes quienes se presentan y manifiestan el cargo que ocuparan.**

Una vez finalizada la presentación se puso a consideración del pleno la integración del Comité en mención y **por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este**

Juan Amador Ferrer

Hugo Alejandro Gómez Núñez

Enrique Robles Rodríguez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la Integración del Comité de Feria El Grullo Edición 2019, el cual queda de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Gloria Angélica Ayala Díaz	Presidenta
Jetzael Michel Ramos	Secretario
Francisco Ortega Acosta	Tesorero
Miriam Guadalupe Díaz Delgadillo	Vocal
José Luis González Madera	Vocal
Mauricio Ismael Llanos Almaraz	Vocal
Gabriela Figueroa Saray	Vocal
José Ángel Rubio Cobián	Vocal
Cesar Gómez Ayala	Vocal
Walter Omar María Sánchez	Vocal
José Luis de la O Sandoval	Vocal
Cesar Adrián Robles Villegas	Vocal
Oscar Emanuel Pelayo Pérez	Vocal
Paola Saray Peregrina	Vocal
Alexis Getzemani Llamas Camacho	Vocal
Erika Lizbeth Murillo Covarrubias	Regidora de Espectáculos

Acto continuó la Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro les hace la correspondiente Toma de Protesta de Ley:

PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Respondiendo los Integrantes del Comité de Feria El Grullo Edición 2019: **Si, protesto.**

"SI ASÍ NO LO HICIERAN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LOS DEMANDEN".

En uso de la voz la Presidenta Gloria Angélica Ayala Díaz dirige unas palabras a los regidores, agradeciendo la confianza de permitirles formar parte de dicho Comité y manifestando que le echaran muchas ganas para sacar adelante los eventos.

PUNTO NO. 7: Resumen de Acuerdos. Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo 17/2018** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza al Departamento Jurídico para que lleve a cabo la revisión, búsqueda y análisis del documento denominado "Condiciones Generales del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco".
- **Acuerdo 18/2018** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la Obra, así como el recurso financiero a erogar por el H. Ayuntamiento y a firmar el convenio con la CEA (Comisión

Esta hoja pertenece al **Acta no. 3 (tres) Ordinaria**, de fecha **14 de Noviembre del año 2018** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.

Gloria Ayala

Francisco Ortega Acosta

Miriam Guadalupe Díaz Delgadillo

Enrique Robles Villegas

Paola Saray Peregrina

Gabriela Figueroa Saray

GM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Estatad del Agua de Jalisco) a la Presidenta Municipal Lic. Mónica Marín Buenrostro, Secretario General Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera, Síndico Ing. Enrique Robles Rodríguez y Tesorera L.C.P. Gabriela Maldonado Medina; el cual dicho proyecto entraría por medio del programa Federal PROAGUA (Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento).

- **Acuerdo 19/2018** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza llevar a cabo la Campaña de registros extemporáneos de nacimiento, reconocimiento y matrimonios de manera gratuita, a partir del día 19 de Noviembre al 19 de Diciembre del presente año. Así mismo la impresión de 40 carteles, perifoneo en la cabecera municipal y localidades. Y de igual manera para la clausura se lleve a cabo un evento, en el cual se realice un simbólico brindis y se entreguen las actas realizadas en dicha campaña.
- **Acuerdo 20/2018** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la Integración del Comité de Feria El Grullo Edición 2019, haciendo la correspondiente Toma de Protesta de Ley.

PUNTO NO. 8: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del día 14 Catorce de Noviembre de 2018, siendo las 18:03 horas (dieciocho horas con tres minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL.

LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL

ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ



ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL



LIC. LAURA ANDRADE FLORES



LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ



MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO



LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ



DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS